



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 14-2018

Del 16 de junio 2018

Folio 1

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA - NUMERO CATORCE - DOS MIL DIECIOCHO - CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA SÁBADO DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO -A PARTIR DE LAS DIEZ HORAS, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Sr. Omar Cruz Jiménez-Presidenta Municipal.

Sra. María Eugenia Alfaro Duran- Vicepresidenta Municipal.

MsC. Rolando Antonio Pizarro Pizarro.

Prof. Ana Yansi Contreras Bustos.

Dra. Disnarda Cubillo Vargas

Sr. Macdonal Espinoza Ruiz.

Sr. Jorge Antonio Leal Obando.

REGIDORES SUPLENTE

Prof. Anabelle Gutiérrez Cisneros.

Msc. Ivannia Rodríguez López.

Prof. Dixabet Matarrita Mendoza.

Prof. Isabel Gutiérrez Angulo.

Sr. Miguel Hernández Juárez.

Licda. Katherin Pizarro Matarrita.

SINDICOS PROPIETARIOS

Lic. Arcadio Eliseo Carrera Gutiérrez.

Sra. Carolina Fonseca Ortega.

Sr. Sergio Juárez Gutiérrez.

Prof. Warner Rodríguez Angulo.

Sra. Yesenia Tenorio Tenorio.

Sra. Virginia Gómez Gómez.

Prof. Edgar José Campos Campos.

Sra. Maritza Marchena Valerín.

Sra. María Aderita Rosales Alvarado.

SINDICOS SUPLENTE:

Sra. Claudia Beatriz Moreno Peral.

Sr. Franklin Barrantes Vásquez.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 14-2018

Del 16 de junio 2018

Folio 2

AUSENTES:

Ing. Mario André Madrigal Alfaro.

Sr. Arturo Lara Ramírez.

Sra. Alisandra Gutiérrez Gómez.

Licda. Xinia María Aguilar González C.C Aguilar Ortíz.

Sr. Tobías Benedit López.

Prof. Carlos Espinoza Gutiérrez.

Licda. Jeimy Karol González Ramírez.

POR LA ADMINISTRACIÓN:

M.Sc. María Rosa López Gutiérrez

Alcaldesa Municipal.

Lic. Iván Ramírez Camareno

Vicealcalde Primero.

ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación del Quórum.
2. Aprobación Orden del Día.
3. Atención a los señores Rodolfo Peña Flores y Welmer Ramos González, Diputados de la República.
4. Cierre.

ARTÍCULO 01: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Comprobado el Quorum para sesionar, se somete a aprobación el Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD se aprueba el orden del Día Presentado por el señor Presidente Municipal.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO 01. Atención al señor Diputado Rodolfo Peña Flores.

-Señor Presidente Municipal da apertura a la sesión extraordinaria agradeciendo la presencia del señor Rodolfo Peña-Diputado. Indica que la participación se dará según se solicite la palabra a los señores Síndicos, Regidores y la Señora Alcaldesa Municipal, interviniendo o dado respuesta el señor Diputado, así para las dos participaciones programadas.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 14-2018

Del 16 de junio 2018

Folio 3

-Señor Diputado Peña Flores, agradece la apertura del Concejo Municipal a recibirle como parte de una gira de acercamiento a las comunidades y a las municipalidades, de la Provincia.

-Señor Franklin Barrantes Vásquez, expone la situación de la saturación de los servicios de salud en el distrito Tamarindo, especialmente con el EBAIS de Villareal el cual colapsa todos los días, indica que si hay servicios de salud privado y disponibles en el sector no todos los habitantes pueden pagar estos costos, por lo que solicita la intervención para que se gestione un nuevo EBAIS o Clínica para el distrito Tamarindo, tomado como referencia las acciones y la presentación del proyecto que se ha presentado en anteriores veces.

-Señor Diputado Peña Flores, en recientes reuniones se confirmó que se tiene programado la ampliación del EBAIS de Villareal y en este momento se está resolviendo apelación de la licitación para la construcción de la Clínica de Salud que se va a construir acá al frente, en el cual pues desde la Asamblea o desde nuestros Despachos no podemos intervenir por ser de orden estrictamente de la Contraloría la resolución de estas apelaciones.

-Señor Sergio Juárez Gutiérrez, dentro de las múltiples necesidades de i Distrito está la posibilidad de que se asfalte la ruta Paraíso-Avellanas, y hay rutas nacionales que se deben intervenir y el MOPT no lo ha realizado, en especial la ruta Caimito-Portegolpe de la cual requerimos se intervenga lo más pronto posible. Requerimos que la Clínica de 27 de Abril se amplíe los servicios, especialmente se nos dote del servicio de atención de emergencias por lo menos hasta las 10 de noche o si es posible que sea las 24 horas, sabemos que en esta Clínica se atiende a los sectores de Venado, Ostional, La florida y otras sectores que tienen que trasladarse más 40 kilómetros para ser atendidos, esta Clínica tiene más de 30 años y requiere se amplíen los servicios, consideramos que tienen la infraestructura necesaria, pero en especial el que se solicita que se incluya el de emergencia. Luego tenemos el proyecto habitacional en Paso Hondo, con el cual se pretende dar solución a 150 familias, y se requiere se les de la disponibilidad de capacidad hídrica para el proyecto, luego se ha dicho que por cuestiones de contaminación sónica y de polvo pretende que no se desarrolle, por tener el quebrador Palo de Arco muy cerca, la intención es que el proyecto no se quite, sabemos que hay que hacer la intervención del accesos,



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 14-2018

Del 16 de junio 2018

Folio 4

la intención que por la naturaleza del proyecto este se logre desarrollar y se beneficie a las familias.

-Señor Diputado Peña Flores, tenemos entendido que en ese sector no tienen servicio de ambulancia, lo que tienen es una consulta regular, decirles que el enlace con mi despacho es el señor Pastor Gómez. Estos asuntos son más de orden del Ejecutivo, son los proyecto de vivienda, la construcción de infraestructura de salud, el proyecto de agua y su disponibilidad, y hay asuntos que son más de orden del gobierno local, sin embargo pese a estas situaciones podemos coordinar las reuniones necesarias sea con los Ministros del área que se requiere, en cuanto a la ruta Paraíso-Avellanas, esta está contemplado en la Ruta del Col, que pretende la interconexión de los sectores, hay que reconocer que por asuntos burocráticos no se avanza en la conclusión o desarrollo de los proyectos. Uno de los proyectos que se han presentado a discusión y aprobación en la Asamblea es la amnistía para la inscripción de los pozos de agua, la extracción de materiales por parte de las municipalidades, y tenemos en segundo debate el proyecto de condonación de deuda tributaria, donde se tenga la condonación de los intereses, esto permitiría ordenar las arcas municipales y como ayudar a las finanzas de los contribuyentes.

-Señora Alcaldesa Municipal, es importante que se hagan una adecuada amnistía, porque podemos favorecer a las personas que simplemente no se han acercado ni se hacen responsables de lo adeudado y dejamos en desventaja a quienes han hecho frente a la deuda o han hecho un arreglo de pago, estas situaciones son las que se deben analizar con respecto a la amnistía tributaria.

-Señor Diputado Peña Flores, esa consulta debería ser debería ser subsanada bajo el reglamento que implemente la municipalidad una vez que se apruebe el proyecto.

-Señor Iván Ramírez Camareno, con el respeto debido, se propone establecer una agenda de trabajo para cantón de Santa Cruz, con ejes como ruta vial, salud y agua; estableciendo objetivos claros, desde Gobierno Municipal enlazados con el Despacho del señor Diputado, y buscar o poder materializarlos, incluir las amplias rutas naciones, que no rutas son trochas, ejemplo Santa Barba-Bolsón, Paraíso-Avellanas, Ostional, y poder articular con las fuerza vivas del Cantón, poder ejercer la presión con los Ministros que corresponda y con Casa



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 14-2018

Del 16 de junio 2018

Folio 5

Presidencial, tenemos el caso del Puente en Brasilito, la ruta Cartagena-Tempate, el colapso en servicios de atención de salud que sufre Tamarindo, la priorización de los proyectos de agua para la actividad comercial, doméstico y de agricultura, es una agenda amplia, por lo que se requiere de mucha coordinación y se debe incluir a las ADIS, la Municipalidad y el apoyo de los Diputados de la Provincia, como inicio esta ronda de reuniones permite detectar las necesidades lo que corresponde es articular la respuesta a estas.

-Señor Diputado Peña Flores, se ha solicitado al MOPT la mitigación de polvo en el sector de Rio Seco, y en la ruta Ostional-Venado se implementó como parte de una solución que debe ser total, y se ha presentado estas situaciones ante el Ministro Rodolfo Méndez y Ariel Vega, estamos a la espera de los resultados. Estoy de acuerdo con el establecimiento de una agenda, y decirles que si bien es cierto las necesidades de Santa Cruz son similares o iguales a las de todo el País, pero se hace necesario impulsar los proyectos, tal es el caso de la ruta del Sol, de las propuestas que se han tenido con CATURGUA, más seguridad en la Provincia y darle mejores condiciones a la red vial, y a la infraestructura para la atención de la salud, retomar que desde ya, corresponderá a Pastor Gómez este enlace y esperemos que como siempre de buenos resultados.

-Señor Jorge Leal Obando, celebrar que tenemos el Poder Legislativo en esta sesión extraordinaria, de mi parte, cuatro puntos por manifestar.

El primero, primero estar atentos al Plan Fiscal, los posibles efectos que atentan contra la Ley 8114 y la 9329, esto sería perjudicial para el desarrollo del Cantón, por lo que en vez de debilitarla deberías fortalecerla y así procurar el mayor beneficio posible para las comunidades e igual con las partidas específicas que no se nos quiten es con lo que trabajan los Concejo de Distritos y que nos la quiten sería afectar negativamente estos proyectos.

Segundo, hace algún tiempo se presentó la moción para que se modifique la ley de patentes, para que lleguen ingresos frescos a las arcas municipales, solicitar el apoyo para que cuando llegue a la Asamblea pues se mire con buenos ojos.

Tercero, hacer las gestiones pertinentes para que se apruebe la amnistía tributaria, y por ultimo sucede que tenemos asuntos que son demasiado grandes para la gestión nuestras, cuando tenemos un presupuesto siete mil quinientos millos y el 67% se nos va en gastos fijos, lo que queda es insuficiente para



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 14-2018

Del 16 de junio 2018

Folio 6

cumplir con otros proyectos, tal es el caso de la orden sanitaria del Ministerio de Salud, para las aguas residuales del centro de Santa Cruz, estas órdenes no es en perjuicio si no para que mejoremos y demos bienestar a los habitantes a su gran mayoría.

-Señor Diputado Peña Flores, con respeto al Plan Fiscal, no me puedo referir de la 8114 y con lo que se refiere es el impuesto de los combustibles no lo he visto ninguna modificación, creo que es necesario hacerme llegar insumo para ponerlo en discusión y análisis.

-Señor Arcadio Carrera Gutiérrez, se nos han presentado y expuesto una gran cantidad de peticiones en la UCA, enfocadas en temas de infraestructura vial, aguas, negras y residuales. El Presupuesto 2018 ya aprobado, y este se encuentra comprometido con los diferentes proyectos, estamos en el inicio de elaboración del Proyecto Presupuesto para el 2019, creo y es fundamental poder contemplar en la ruta 160, es fundamental que en la agenda de trabajo que se pueda contemplar a los Ministro y Presidencias Ejecutivas, repetir las necesidades es ahondar en los mismo, lo que debemos propiciar es un mayor involucramiento de la comunidad y de los grupos organizados, estopor que desde acá es muy fácil poder decirlos, pero la necesidad no se ha palpado solos los vecinos pueden manifestar plenamente las situaciones. Este modelo de agenda de trabajo puede iniciar en los próximos tres meses e ir presentando y definiendo lo que realmente se necesita para el próximo año en razón del presupuesto y su próxima aprobación.

-Señor Warner Rodríguez Angulo, en nuestro Cantón hay algo lamentable y es recibir al turista sea nacional o extranjero con las rutas que nos llevan a Ostional, a Tamarindo a Flamingo a Potrero, y rajamos y nos enorgullecemos de tener esas playas y de los discursos de mejoras futuras no pasamos, se necesitan semáforos en las principales intercepciones, se requiere de mayor seguridad, hace falta mejoras en centros de salud, hay estudios y propuestas, pero lo que nos falta y es lo fundamental es la voluntad de hacerlo de llegar a una solución efectiva, no solo a que nos hagamos en una comisión y que nos sentemos en una mesa de trabajo y discutamos con las altas autoridades si no se tiene la voluntad de cambiar y de mejorar si no se llega a una solución la gente quiere acciones y ver los resultados de los discursos.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 14-2018

Del 16 de junio 2018

Folio 7

-Señor Diputado Peña Flores, estas problemática son a nivel de Provincia y corresponde al Ejecutivo darle a atención debida, plantearle las necesidades y ejercer algún tipo de acción.

-Señora Alcaldesa Municipal, desde la Asamblea Legislativa se confía en que al presión en que sea efectiva al Ejecutivo, conocemos que en este momento está en discusión el Plan Fiscal y reiterar que no se afecte la Ley de Transferencias ni la 8114, tenemos en gestión la adquisición de puentes Bailey y que las comunidades mediante las Asociaciones puedan hacer llegar sus necesidades y buscar soluciones completas.

-Señor Pastor Gómez, se nos ha presentado el proyecto de la Planta Procesadora de Carnes, el pasado 07 de junio la Directiva de Coopechorotega expuso ante la Comisión en la Asamblea Legislativa estando presentes el MAG y otros Ministerios, esto en conjunto con el Mercado Regional de Productos, y los encadenamientos turísticos, y Agua para Guanacaste, deja en claro la visión que tiene el Gobierno para la Provincia y el apoyo que desde este Despacho se ha dado, es importante que las mesas de trabajos e aborden con objetividad y con claridad tenemos el proyecto de Ruta del Sol, el cual en una próxima reunión se presentará el estudio realizado por la UCR sobre el impacto social y económico que este tendrá en la región, decirles que los espacios de dialogo y de propuestas están disponibles, lo que debemos buscar son las coincidencias.

-Señor Rolando Pizarro Pizarro, ser claros y es que urge más mesas de trabajo y una agenda mancomunada, y es que en este momento requerimos del apoyo con la SUGEF, cuando nos dicen que necesitamos para la aprobación de los créditos los estados auditados eso nos viene a bloquear los proyectos de inversión y que en su gran mayoría nos urge cumplirlos. Comentarles que la Municipalidad de Tilarán lidera un Proyecto de Ley sobre la distribución solidaria de ganancias obtenidas por la generación de energía eólica que se dé en la Provincia, y que esta Municipalidad dio su apoyo total, es solicitarles que cuando se presente en el Plenario veamos este proyecto y darle vía rápida en su aprobación. Y por último creo que tenemos un rezago importante a nivel de infraestructura de los centros educativos, en Brasilito se dan clases en una Salón Comunal, en Guayabal, en Barrio Limón la escuela se inunda todos los años, en



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 14-2018

Del 16 de junio 2018

Folio 8

el Cacao hay una sobre población como resultado de un proyecto de vivienda, en Playa Lagarto hay que reubicar la escuela y en Junquillal igual, tenemos grandes problemas y su mayoría son burocráticos y unos pocos por falta de recursos, pero estas situaciones dan como resultado la desmotivación de los miembros de las Juntas que hacen un gran esfuerzo para cumplir con los procedimientos pero cuando reciben un comunicado no es para informales que se aprobó la construcción sino para decirles que la documentación o que alguno de los requisitos esta vencido, esta situación perjudica a una cantidad muy grande de población y a una población vulnerable que no es atendida como debe ser, estos centros educativos están como al día siguiente del terremoto, o como al día siguiente que recibieron la orden sanitaria.

-Señor Diputado Peña Flores, tenemos un gran cantidad de necesidades en la Provincia y todos los días se hacen gestiones para darle una solución, para que la gente salga adelante.

-Señor Presidente Municipal agradece las intervenciones de los señores síndicos y regidores, y la presencia del Diputado Flores, fundamental para el desarrollo de la Provincia y del Cantón la coordinación y buena comunicación entre las instituciones, sabemos que no tienen dos meses de iniciar en las gestiones como Diputado, retomar la propuesta de que se hagan las mesas de trabajo y se puntualice las mesas de trabajo.

-Señor Diputado Peña Flores, agradece al Concejo Municipal y a la señora Alcaldesa Municipal por recibirle en esta sesión, pone a disposición el enlace con el Despacho al señor Pastor Gómez.

ARTÍCULO 02. Atención al señor Diputado Welmer Ramos González.

-Señor Presidente Municipal da la bienvenida al Diputado Ramos González, agradeciendo por la presencia y los valiosos aportes que puede exponer ante el Concejo Municipal.

-Diputado Ramos González, ser claros con dos asuntos importantes, el primero darle desde la gestión del Despacho el respaldo a los proyectos para la Provincia de Guanacaste, desde el primer día de mi gestión me declare como Diputado por Guanacaste, nací, crecí y tengo mi familia en Guanacaste por lo que soy



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 14-2018

Del 16 de junio 2018

Folio 9

Guanacasteco, aunque sea elegido por la provincia de Heredia, entonces puede hacer y dar el apoyo y pedí que me diera esa representación, cuando ingresamos nos dimos cuenta que somos siete Diputados que queremos a la Provincia. Creo que tenemos que evolución políticamente, el tema de los partidos es para los tres meses antes de la elección, pero después tenemos que luchar para destruir el monstruo que tenemos al frente, que es la pobreza la falta de trabajo la falta de infraestructura, y que podemos hacer cosas en común. El Partido que represento tiene como enlace desde el Legislativo a la señora Clarita Padilla, ella lleva el mapeo y los esfuerzos de las gestiones. Se tiene el mapeo que ha evidenciado las necesidades de la Provincia y las gestiones para darle la solución, y ese detalle ya se tienen enumerarlas es decir lo mismo que ya Ustedes saben, tenemos proyectos más grandes como la Clínica de Salud que pronto va a ser una realidad, Agua para Guanacaste que en conjunto con don Rodolfo se ha buscado darle la viabilidad para darle la aprobación lo más rápido posible, no nos hemos quedado se ha hablado y soy uno de los interesados para que se dé el desarrollo de Costa Rica, la distribución de la riqueza; si Usted pone el agua y se despreocupa de cómo se va usar el agua, lo que hace es beneficiar a unos poco, se requiere de la intervención de otras instituciones, el INDER el MAR SENARA, para tener un efecto positivos, para generar empresariedad desde abajo, encadenarlos con el Centro de Productos, es un tema fundamental que es los seguros agropecuario, si Costa Rica no tiene una ley de seguros para los agricultores que les permita asegurar sus cosechas a tasas y con primas bajas, sin esto cualquier evento de la naturaleza puede dejar en banca rota a cientos de agricultores, esto también permitiría obtener créditos en los bancos. También hay que hacer ajustes en las compras del Estado, esto debe fomentar el desarrollo de productores nacionales, no se vale que se esté comprando fuera de nuestras fronteras lo que se puede producir por nuestros pequeños productores, no es posible que los niños en las escuelas se estén alimentando con arroz comprado en el extranjero, así con las demás compras del Estado. Sobre los Centros de Valor agregado, debemos ser eficientes en los productos, necesitamos sacarle mucho provecho a nuestra producción, y como ejemplo Coopechorotega con el proyecto de Planta de Carne. Estoy impulsando el tema de los medicamentos, de los precios, y el problema no son las farmacias sino las cadenas de comercialización, luego tenemos el tema de la usura, las tasas sobre de crédito nos dan un país sobre endeudado, en Costa Rica no tiene leyes que protege contra el exceso de las tasas de intereses de los créditos, esto le resta



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 14-2018

Del 16 de junio 2018

Folio 10

capacidad adquisitiva a la población, esto hace que en cualquier momento se quede moroso de por vida por cualquier crédito que se adquiera. Es cierto que tenemos grandes problemas con los rutas con los puentes, pero tenemos otros grandes problemas que han estado ahí por años pero no se han abordado y que si bien no son regionales o locales son importantísimo resolver por que nos da como resultado una mejor distribución de la riqueza y eso es fundamental, incluso el valor que se le asigna a los valores de los productos agrícolas, que en algún momento es una cadena de valores que no funciona bien. Tenemos a la señora María Rosa Angulo que es representante en este momento del Poder Ejecutivo, y don Jorge Leal que es un amigo cercano que ha dejado en manifiesto su preocupación por los problemas de Santa Cruz y que pueden hacernos llegar sus inquietudes o directamente al Despacho. Estoy al frente de la Comisión que analiza el Plan de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas que es el tema tributario del momento.

-Señor Miguel Hernández Juárez, mi tema es regional me preocupan dos cositas, el primero Mercado Regional en Sardinal, me he estado reuniendo con la gente del CENP, se va invertir 53 millones de dólares, y la preocupación que externé cuando ese proyecto se da y que se espera que el próximo año inicie funcionamiento, no veo que se dé información a los productores de la Región de Guanacaste, mucha gente en nuestro Cantón tiene dos o tres hectáreas, que son ellos los que perfectamente pueden desarrollar sus proyectos, y la pregunta es ¿Cuáles productos van a llegar a ese Mercado Regional? Casi que lo aseguro, que los productos que van a llegar ahí son de la Meseta Central, no hay capacidad instalada productiva para nuestra gente. Bance del Desarrollo, que cosa más increíble es poder tramite los créditos, es kilométrico piden como si se pidiera 300millones, se dicen que es mejor tramitar un crédito personal que uno de banca para del desarrollo, porque los requisitos son exagerados, con qué capacidad nuestros productores van a tener acceso al crédito. El segundo tema, da como risa y tristeza, y el desempleo, que se focaliza solo en la falta de empleo, cuando podemos fácilmente soltar las amarras a los microemprendimientos, cuando estos fácilmente pueden contratar de tres a cuatro personas trabajando directamente para ello, cuando fortalezcamos lo micro podemos dejar, la Asamblea y el Ejecutivo a dejar de preocuparse por este tema de empleo en el País, solo se cree que se genera por medio de las grandes empresas o del gobierno, pero se cambiamos de visión podemos casi



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 14-2018

Del 16 de junio 2018

Folio 11

desaparecer el desempleo con el microemprendimiento, y no esta demás decirlos la producción propia la agrícola la ganadera, es con esto integrado, la parte de capacitación, no podemos darle los recursos a la gente sin fortalecer la inteligencia económico, todos los temas cuando se integran en los proyectos productivos vamos a tener gente que puede desarrollar la capacidad productiva del sector.

-Diputado Ramos González, totalmente de acuerdo, vieras que fácil es destruir pero qué difícil es construir, en el pasado tenías un monto de cosas, teníamos Bancos de Desarrollo, llegaron ideológicamente desde los partidos políticos y convirtieron en la banca para el desarrollo en una banca comercial, con otros productos y objetivos y lo hicieron por ley para que no se pueda echar para atrás, entonces hemos tenido que construir y dar fondos pero eso significa 1.5% de crédito para la producción. Teníamos un Estado que compraba al pequeño productor, mediante regulación de precios justos, pero cerramos el CNP y que el productor lleve palo, eso es lo que sucede ahora, se dice ideológicamente destruimos el Estado que le compraba al productor, ahora se compra los productos de las escuelas, los hospitales al mejor postor y se le compre al más barato aunque sea en Guatemala, destruimos al MIEC ahora solo una oficina queda, cuando son ellos los que deben coordinar el encadenamiento productivo, el tema de capacitación en lo que es importante no es un INA dando capacitación en lo que no es relevante en la producción. Los bancos comerciales no les interesa la producción y por eso les ponen mil excusas a los temas del crédito, lo que tenemos que hacer es ver cómo hacemos para mejorar los canales, como creamos microempresariedad, lo hacemos creando los mercados, ejemplo Bijagua de Upala, en este momento los productores se organizaron y están vendiendo a la Escuela directamente sus productos sin intermediarios, es un ejemplo de Compras del Estados, Centro Agrícola de Sarapiquí, si sacamos al Estado del mercado únicamente queda el más fuerte y los demás desaparecen y eso genera lo que hoy vivimos.

-Señor Franklin Barrantes Vásquez, se ha hablado de Costa rica en comparación con otros países, y se nos dice que somos el país más caro, luego los caminos y salud, sin caminos no se avanzan y sin salud no hay desarrollo, en este momento debemos invertir más en la salud e infraestructura.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 14-2018

Del 16 de junio 2018

Folio 12

-Diputado Ramos González, cuando compramos a Costa Rica con Praga o Lisboa o con muchas otras Ciudades Europeas Costa Rica es más caro, Europa tiene impuesto hasta el triple más altos y salarios igual hasta el triple, sucede que en Costa Rica el Estado se salió y dejó al mercado, no ley para regular monopolios ni oligopolios, esto se debe a las formas del poder del mercado, otra es bajar los aranceles abrir el mercado, para fomentar la competencia, pero esto genera desempleo, por ejemplo la importación del arroz, en lugar de ser competitivos se concentra en manos de unos pocos importadores o exportadores, el arroz los frijoles y demás productos que se consumen por costumbres que son un mercado de demanda inelástica la apertura del mercado no da los resultados, y esto resulta en precios altos, esto sucede porque no se tiene leyes que regulen o protejan los productos, sucede en Panamá tiene más productos protegidos en Costa Rica solo queda uno y es el arroz, los servicios básicos están regulados por ley, las leyes son las que se encargan de proteger y sucede en otros países del mundo menos en Costa Rica.

-Señor Sergio Juárez Gutiérrez, desarrollo equitativo del Cantón, construcción de la marina, pero propiamente para los Santacruceños que el INA y los Colegios Técnico se involucren, y se logre concretar una estrategia entre la Municipalidad-Centros Educativos-INA-Gobierno Central, para que esto realmente sea beneficio para el Cantón, para que se cubra las necesidades de empleo que se requieren y que sea nuestra gente la que se contrate y no tengan que traer desde afuera.

-Diputado Ramos González, hay que buscar mecanismos para dar las capacitaciones necesarias, tenemos que incluir a PROCOMER hay exportaciones que se hacen acá dentro sin necesidad de hacer o sacar los productos, tenemos que armar la estrategia una sesión de trabajo, y buscar a la institucionalidad y crear los espacios necesarios de micro empresas emprendimientos, me comprometo a hacer las invitaciones que estén a mi alcance.

-Señor Jorge Leal Obando, da placer recibir cátedras de economía, la intervención se orienta a un acercamiento desde el Poder Ejecutivo y Legislativo, hay problemas Cantón que se amplían, pero no tenemos la capacidad ni económica para enfrentarla, como ejemplo la orden sanitaria para



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 14-2018

Del 16 de junio 2018

Folio 13

la mejora de las aguas pluviales, del presupuesto municipal un 67% que se va en planillas no podemos hacerle frente a estos cumplimientos que lo que buscan es hacer de Santa Cruz una lugar mejor y mejorar la calidad de vida de los habitantes, agradecer que el ofrecimiento de que podemos llegar a su Despacho las veces que podamos o estemos por San José, pero ir más que esto, y es que del Ejecutivo coordinar las giras, tal vez no sea del Ministro pero si su viceministro, o aquel que realmente pueda dar un empuje a la solución de los problemas, o el que tenga más movilidad, soy de los que piensa que para cada necesidad hay un ministerio que se encarga de darle solución, del MOPT de Vivienda cada uno tiene sus viceministros, hay que ser honestos con el Presupuesto Municipal no podemos cumplir con todas las necesidades del Cantón, no es solo buscar un puente Bailey, también es traer vigas, es decir con orgullo tenemos las mejores playas del País.

-Diputado Ramos González, hay que traer a la institucionalidad acá, que nos digan por dónde van los proyectos y que nos den las explicaciones que se estimen, y cuatro meses después programar otra reunión y que nos informen del avance, son Ustedes los que velan por el desarrollo del Cantón y de lo que sucede en él.

-Señor Warner Rodríguez Angulo, gracias por salvarme la tarde, agradecer al presencia de los Diputados, por la mañana se escuchó a las asociaciones, tenemos muy claro que su investidura es de Diputados, más sin embargo si se hace un recuento, se necesita al Ministro de Seguridad de Salud de Trasportes, aun con su investidura son parte esencial de un Gobierno para poder sacar a flote un Pais, cuando acá al Concejo les contamos nuestras necesidades, no se vale que nos diga, el anterior Diputado a mi directamente no se vale que me diga “Esto es del Ejecutivo” como ciudadano con parte de una organización a mí me duele y se lo dije, por que el ciudadano no entiende de leyes no entiende el campo, pero si entiende que hay un Diputado que le puede meter el hombro con un Ministerio, eso me hace pensar que es como los legalistas, que en usa solo la Ley, y no dar a cada quien lo justo según corresponda y Él me decía “no soy oficialista agárrate con el que viene porque ese sí” entonces eso no se vale, al respuesta que me da procesalmente legalmente puede ser muy valedera, y me puede decir que este está hablando cosas fuera del balde, no es así, a uno no le convence, y como le dije que no me convence la hablada que te echaste cuando



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 14-2018

Del 16 de junio 2018

Folio 14

dijiste que es del partido, esto continua politiqueando, hay mucho funcionario público elegido por el pueblo que hace su trabajo objetivamente, pero hay otro que lo hace bajo una directriz bajo una bandera, somos los síndicos los que le damos la cara al pueblos, y repito gracias por salvar la tarde, porque no viene a decirnos de los proyectos que están en primer o segundo debate sino problemas país, y ojalá de los que estemos aquí podamos coordinar y salir adelante, el gobierno local y nacional es un conglomerado de muchas banderas y colores políticos pero debemos actuar en algo bueno y dar resultados en beneficio del Catón y del País.

-Señora Alcaldesa Municipal, agradecer el ofrecimiento para coordinar con otras instituciones las mesa de trabajo, decirle que en este momento como parte del oficialismo tiene la sartén por el mango, agradecer la disposición para poder trabajar en conjunto y creo que esa es la posición de la Alcaldía y de este Concejo hacer la mayor labor posible.

-Diputado Ramos González, si bien es cierto que este País tiene mil problemas, también tiene mil oportunidades, en esto hay que decirlo, hay que tomar decisiones que a algunos no gustan, pero hay que tomarlas y son decisiones sabias, el tema de las finanzas de un estado es un tema interesantísimo, sucede que metemos los rubros de educación y salud como un gasto cuando son una inversión, el tema cuando Costa Rica quiso poner la educación gratuita y obligatoria acá no había nada, en ese momento se dijo que era una barbaridad que se enseñara a leer y a escribir, cuando Calderón Guardia el Seguro Social se dijo que elevaba los costos de la producción y nunca se tuvo un golpe más alta a la productividad, cuando se solucionó con la salud de la población, la productividad se duplico, cuando Monge puso el aguinaldo se dijo que como se iba a pagar un salario sin haberlo trabajado y podemos ver como se mueve el mercado cuando se paga el aguinaldo nunca en el año se mueve más los negocio en diciembre. El tema de invertir los impuestos, de invertir en salud en educación, con la mentalidad de cortísimo plazo se ha criticado desde el egoísmo, pero se busca la buena distribución de la riqueza, en este momento debemos buscar cómo financiar al Estado, pagando un poquito más, en el pasado tenemos que invertir más programas sociales educación, y se incluyeron en leyes pero no se dijo de donde sacarlo, en este momento no podemos hacer crecer más la deuda, hay sectores que no están pagando, este resulta que ahora



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 14-2018

Del 16 de junio 2018

Folio 15

70% de lo que produce están fuera de los impuestos, hay que cambiar el sistemas para que cobremos bien, esta es una reforma que son otros que los van a pagar y son otros grupos los que señalan a otros que van a pagar. El retraso que llevamos en el tema fiscal es muy grande, y debemos avanzarlo porque si no los efectos que vamos a tener se van a sentir más en el área social.

-Señor Presidente Municipal, agradecemos que en vez de tener cuatro Diputados tengamos siete, las inquietudes son muchas, y por la representación que lideran en este momentos vamos a seguir coordinando de cerca.

EL SEÑOR PRESIDENTA MUNICIPAL, AL SER LAS TRECE HORAS, CIERRA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CATORCE-DOS MIL DIECIOCHO.

Sr. Omar Cruz Jiménez,
Presidente Municipal

José Yorjani Rosales Contreras
Secretario del Concejo.